

CURSO ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO

BLOQUE 2: CIBERACOSO y LOS RIESGOS DE LAS NNTT

CIBERACOSO o CIBERBULLYING

El ciberacoso es **una forma de acoso escolar** que se da a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TICO).

Tiene las **CARACTERÍSTICAS** del acoso escolar:

- Es **CONTINUADO EN EL TIEMPO**
- Es **INTENCIONADO**
- Existe un **DESEQUILIBRIO DE PODER** entre acosador y víctima
- Tiene **CONSECUENCIAS MUY GRAVES** sobre la víctima

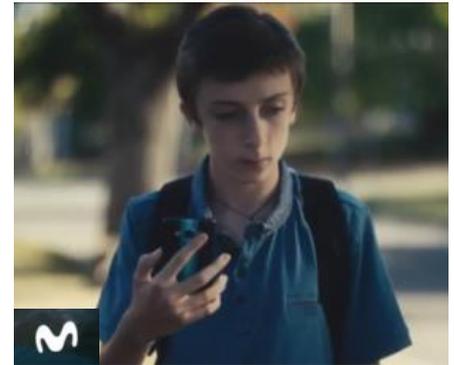
Características específicas

-  Sensación de falso anonimato por parte del acosador
-  Traspasa los límites del centro escolar
-  Distribución inmediata
-  Persistencia en el tiempo
-  Una sola manifestación puede ser un delito
-  Facilidad de actuar al no haber presencia: menor empatía
-  Observadores ilimitados: mayor daño a la víctima.

Manifestaciones de ciberbullying

- **Colgar** en la red o **distribuir** una **imagen** comprometida.
- **Ridiculizar** a la víctima, insultar, hacer comentarios despectivos.
- **Enviar amenazas** o hacer llamadas en silencio.
- Hacer correr **rumores negativos** sobre la víctima o su familia.
- **Grabar** una situación comprometida para la víctima o en la que se esté abusando de ella y subirla a la red.
- Crear un **perfil falso** en páginas web o redes sociales e insultarla, amenazarla, etc o bien suplantar su identidad y engañar a otros, etc.
- **Robarle la contraseña**, para violar su intimidad o no dejarle entrar en sus cuentas.

[Video de Movistar:](#)
[“Elegí cuidarte”](#)



Cuadro resumen

Ciberbullying

¿Qué es?

- Distribuir fotos
- Enviar amenazas
- Distribuir rumores
- Ridiculizar
- Grabar
- Crear un perfil falso
- Robar la contraseña

A través de las TICO



Peligros

- Fuera de la escuela
- Anónimo
- Fácil
- Inmediatez
- Una agresión, un delito
- No está presente la víctima.

Prevención

- Uso responsable de las TICO
- Netiqueta
- Estudio de casos
- Sensibilización
- Empatía
- Etc.

Fuente: Generación Convive

Ejercicio 1: Expresiones de ciberbullying

De todas ellas:

- ¿Cuál o cuáles detectas que se dan con más frecuencia a través de los medios de comunicación, en tu entorno social, en el centro donde trabajas o en tu familia?
- ¿Qué medidas se te ocurren para paliarlo?
- ¿Estás poniendo alguna en marcha? Si es así, ¿cómo te funcionan?

DATOS CIBERACOSO

Datos del Informe violencia viral de Save the Children (2019):

- 529.425 jóvenes sufrieron ciberacoso antes de los 18 años, afectando más a las niñas.



46,7 %



33,1 %

- Suele ocurrir por primera vez entre los 8 y 9 años.
- Quien inflige el ciberacoso suele ser del centro escolar o una amistad.

MEDIDAS

Prevención y educación en valores aplicada al mundo digital.

→ Cómo actuar ante el ciberacoso:

- Si eres víctima
- Si eres observador

→ Diferencia entre pedir ayuda al adulto y chivarse.

→ Educación digital para las familias desde los centros escolares e instituciones.

PREVENCIÓN y EDUCACIÓN EN VALORES

Las reglas de interacción entre usuarios a través de internet reciben el nombre de **NETIQUETA**.

Se pueden resumir en dos:

- Ponerse en el lugar del otro y pensar que el otro no es siempre como yo
- Tratar a los demás como me gustaría que me trataran a mí.

Ejercicio 2:

Cómo me relaciono a través de internet

Este es un ejercicio de **autoobservación**, para saber cómo te estás relacionando a través de internet, en relación con las 10 reglas formuladas por el Grupo de Trabajo de Ingeniería de Internet (IETF, 1.995) que encontrarás en la plataforma.

- ¿Estás de acuerdo con cada una de ellas?
- En tus comunicaciones a través de internet, en general... ¿las respetas?
- Y cuando interactúan contigo ¿las respetan?

CÓMO ACTUAR

- Si eres víctima: **guardar las evidencias**
- Si eres observador:
 - **Detener la cadena de maltrato y ofrecer apoyo a la víctima.**
 - **Informar a un adulto, saber diferenciar qué es grave Vs chivarse**

EMPATÍA



FORMACIÓN A LAS FAMILIAS

- Supervisar sin agobiar
- Saber qué hacen en internet
- Poner límites claros y mantenerlos
- Educar en la autonomía y pensamiento crítico
- Generar un CLIMA DE CONFIANZA Y SEGURIDAD: comunicación

DETECCIÓN

Indicadores en el caso de las víctimas:

- Cambios en el comportamiento, emociones y ánimo del menor.
- Cambios de amistades, reducción del tiempo de socialización, evitación de situaciones sociales que antes disfrutaban, aislamiento.
- Disminución del autocontrol, tristeza, ataques de ira sin motivo aparente.

DETECCIÓN

Indicadores en el caso de los acosadores:

- Necesita dominar, sentirse superior al resto y con poder sobre los demás.
- Comentarios discriminatorios permanentes hacia los demás.
- Es mal ganador y mal perdedor.
- Busca manipular compañeros.
- Logra ser “respetado” con miedo.
- Parece que consigue placer con el dolor y el miedo ajeno.

INTERVENCIÓN

En el caso de la víctima:

- Cuidarle, apoyarle y escucharle, darle seguridad y atención incondicional.
- Reparar el daño establecido: fortalecer su autoestima y su asertividad con recursos del centro o externos.
- Sensibilizar a los compañeros/as.

INTERVENCIÓN

En el caso del acosador/a:

- Sanción correspondiente según régimen disciplinario.
- Reparación del daño: desarrollo de la empatía y HHSS.
- Realización de tareas socioeducativas.
- Implicación y compromiso.
- Colaboración con la familia.

FAMILIAS

Campaña Orange Ciberacoso

- Aceptación de la situación
- Comunicación con su hijo/a
- Hablar de sus conductas
- Ayudarle a resolver sin estigmatizarle
- No dramatizar ni minimizar
- Trabajar en conjunto con el centro educativo.



Ejercicio 3: Educación digital para familias

- Armar un taller de sensibilización para madres y padres sobre ciberacoso, riesgos de las NNTT y educación digital de los hijos.
- Adaptarse a las necesidades y dificultades que observáis en vuestros menores y sus familias.
- Ofreciendo herramientas, claves y medidas prácticas.
- Basarse en la información de este bloque: power point, recursos y enlaces de la bibliografía.

BENEFICIOS DE LAS NNTT

- Desarrollar y expresar su **identidad personal**. **Comunicarla** y afianzarla.
- Construir una **comunidad** que refuerce el **sentido de pertenencia**.
- Generar **contenido de calidad** y ponerlo al servicio de los demás.
- **Compartir e intercambiar** el saber, el aprendizaje, los gustos e inquietudes.
- **Conectar** con personas y generar un sentido de red segura; sentirse acompañado/a.

RIESGOS DE LAS NNTT

- **Educación afectivo-sexual inadecuada:** Sexpreading y sextorsión.
- **Exposición a contenidos inadecuados:** pornografía, violencia, retos virales peligrosos, incitación a conductas dañinas.
- **Uso excesivo de internet y adicción:** videojuegos, redes sociales, ludopatía.
- **Suplantación de identidad. Discurso del odio.**
- **Falta de privacidad e intimidad.**
- **Ciberviolencia de género.**
- **Difusión de noticias falsas,** manipulación de la información.

SEXTING

- **Definición:** recibir y/o enviar imágenes, videos o mensajes de contenido erótico o sexual **de forma voluntaria**, a través de internet.
- **Datos:** lo practican **1 de cada 5 menores** aprox. (Save the Children, 2019)
- **Recursos:**
 - ✓ **Pantallas Amigas** comparte contenido muy pedagógico y cercano dedicado especialmente a jóvenes: "[Sexting seguro](#)".
 - ✓ **Internet Segura For Kids**, del INCIBE, con su campaña "[Menores y sexting](#)" ofrece explicaciones y tips para familias y profesores.
- Conlleva **riesgos**, que hay que explicar a los/as menores, ya que puede dar lugar al sexting sin consentimiento y la sextorsión.

SEXTING SIN CONSENTIMIENTO O *SEXPREADING*

- **Definición:** difundir contenido íntimo o imágenes comprometidas de otra persona sin su consentimiento.
- **Datos:**
 - Casi **50.000 jóvenes** lo sufrieron en la infancia.
 - Suele ocurrir por primera vez a los **14 años**.
 - En **1 de cada 5 casos** la persona responsable es la **pareja o expareja**. (Save the Children, 2019)

SEXTORSIÓN

- **Definición:** chantajear a la víctima con la **amenaza** de publicar una imagen suya de carácter íntimo o sexual.
- Suele hacerlo una expareja o persona rechazada para **vengarse** o bien como método para obtener más imágenes íntimas, **forzar** encuentros sexuales o recibir dinero.
- **Datos:**
 - **43.262 jóvenes** fueron **víctimas** de sextorsión durante su infancia.
 - Ocurre **por primera vez** entre los **14-15 años**.
 - En un **25 %** quien amenaza es la **pareja o expareja**.
 - Las **víctimas** suelen ser **más chicas** que chicos. (Save the Children, 2019)

SEXTORSIÓN

Afrontamiento:

- **Frenar la comunicación** con el acosador; no atender a sus amenazas con el fin de que pare, pues si lo consigue una vez lo hará más veces.
- Guardar todas las pruebas, hacer **pantallazos** de las comunicaciones.
- **Denunciar** en la app y en la policía.

Recomendaciones para la intervención con adolescentes:

- Dar nuestro **apoyo**, no culpabilizar ni avergonzar a la persona por lo sucedido.
- El sexting no es un delito, la sextorsión sí y se alimenta de la culpa y vergüenza.
- Instarles a **pedir ayuda**, hablar y no quedarse solas.
- Trabajar con las víctimas el **establecimiento de límites y la autoestima**.
- El sexting es riesgoso: hacerles reflexionar qué comparten, cómo y a quién para que cuiden su **privacidad e intimidad**.

DISCURSO DEL ODIO

• **Definición:** cualquier forma de expresión que incite, promueva o justifique el odio, la intolerancia, discriminación u hostilidad dirigida a minorías o grupos por motivo de su nacionalidad, religión, origen, etnia, orientación sexual o identidad de género.

• **Algunas de sus expresiones:**

“TROLEAR”:

– Escribir mensajes en redes sociales con el único fin de enfadar, molestar a otros usuarios. El “troll” es un/a polemista que provoca o molesta a otros usuarios.

“FLAMING”:

– Enviar o colgar en redes sociales mensajes insultantes. El “flamer” es quien instiga al resto de usuarios para que la conversación sea más virulenta

DISCURSO DEL ODIO

•Afrontamiento (víctimas):

- Guardar las pruebas con **pantallazos**.
- Evitar increpar a la otra persona, mantener el respeto y **pensar antes de escribir**
- Solicitar que **cese** el comportamiento. Si no lo hace:
- **Denunciar** en la propia aplicación e instituciones como INCIBE (017), Policía Nacional o Guardia Civil – departamento de ciberdelitos.

•Recomendaciones para la intervención con adolescentes:

- **(Posibles) acosadores:** educación en el respeto, derechos y deberes, estereotipos, discriminación, comunicación asertiva.
- Dinámicas del [Manual del INJUVE para combatir el discurso de odio en internet a través de la educación en derechos humanos.](#)

MÁS TIPOS DE CIBERACOSO

“HAPPY SLAPPING”: se trata de grabar una agresión en video, física, verbal o sexual, y colgarla o distribuirla a través de las TIC.

- 76.650 jóvenes sufrieron happy slapping durante su infancia.
- El 61 % de los agresores son amigos o compañeros.

“CATFISHING”: es la suplantación de la identidad, donde el acosador se hace pasar por la víctima. Envía mensajes negativos a otras personas, revela información íntima y difunde rumores o mentiras sobre la víctima.

CÓMO DETECTAR Y AFRONTAR EL CIBERACOSO EN MENORES

- **Detección:**

- Difícil, por falta de acceso a los contactos y perfiles de las RRSS de los menores.
- Educar a los/as menores para que sepan **detectar y ayudar** a la víctima, **frenar** el ciberacoso y **avisar** a un adulto de confianza.

- **Prevención e intervención:**

- Saber qué contenidos ven en internet y cómo les afectan.
- Conocer su actividad en la red.
- Establecimiento de límites y clima de confianza.
- Trabajar en nuestras competencias digitales.
- Conocer cómo funcionan las apps más actuales y sus riesgos: [En is4k.es](http://En.is4k.es) las explican a familias y educadores.

OTROS RIESGOS

“**OVERSHARING**”: es la sobreexposición de información personal en internet.

- Hablarles de su **identidad y huella digital, intimidad y privacidad**. Qué hacer cuando son vulneradas. Uso seguro de las TIC. Pensamiento crítico.

“**ACCESO A CONTENIDO NO APROPIADO**”: sobre todo a la pornografía, de forma voluntaria o involuntaria. Recursos: **Asociación [Dale una Vuelta](#) y [Webinar Recurra Gonso: "Los riesgos de las nuevas tecnologías para la salud mental infanto-juvenil"](#)**

“**INCITACIÓN A CONDUCTAS DAÑINAS**”: plataformas, webs, perfiles que promueven la autolesión, el suicidio, la bulimia, etc. entre los jóvenes.

OTROS RIESGOS

“**GROOMING**”: acciones y conductas que **realiza un adulto** a través de medios digitales **para engañar y seducir a un/a menor** con fines sexuales.

Datos:

- Más del 20 % sufrió grooming online en su infancia.
- Suele sufrirse por primera vez a los 15 años, en su mayoría chicas.
- Casi en la mitad de los casos la persona que abusa es desconocida.

Prevención y actuación:

- Favorecer el clima de comunicación en casa / escuela / centro para que la persona menor de edad pueda contar qué le está sucediendo.
- Autoestima, asertividad, privacidad, pensamiento crítico.
- Supervisión de la actividad en internet y del tiempo de exposición.

“CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO”: VG que se da a través de medios digitales.

❑ **Datos:** Save The Children, 2021

- 1 de cada 4 menores sufre VG en la adolescencia
- Cada vez se da edades más tempranas.
- Sobre todo se está dando control hacia la pareja y violencia de tipo psicológica.

❑ **Recursos y dinámicas:**

- [Guía Prevención Violencia de Género en Adolescentes: tool4gender.eu/toolkit](https://tool4gender.eu/toolkit)

¡Gracias por tu atención!